

ACTA N° 001 – 2025 EP/UE 0752 / ESGE – EPG

Concurso Publico Abreviado N° 001 – 2025 EP/UE 0752

“Contratación del Servicio de Agenciamiento de Pasajes Aéreos Internacionales para los alumnos del programa de Alto Mando del Ejército de la ESGE – EPG”

En, las instalaciones del EM de la ESGE – EP, al primer (01) día del mes de julio del dos mil veinticinco, desde las 10:00 hasta las 13:00 horas, la que suscribe TTE CRL EP RUIZ PEREZ GINNA KELLY DEL MILAGRO, designada como oficial evaluador, mediante Memorandum N° 004/U-26.h.b/02.01.10 del 06ENE25 de la ESGE, encargada de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Concurso Publico Abreviado N° 001-2025 EP/UE 0752, cuyo objeto de convocatoria es la “Contratación del Servicio de Agenciamiento de Pasajes Aéreos Internacionales para los Alumnos del Programa de Alto Mando del Ejército de la ESGE – EPG”, se procede a efectuar la descarga digital de las ofertas presentadas electrónicamente mediante el SEACE y proceder a realizar la ADMISION, CALIFICACION y EVALUACIÓN de la oferta.

I. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20502265653	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO M & E S.R.L.	23/06/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	20603164912	VIAJES AMAZON PERUVIAN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/06/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	20607939005	AGENCIAS DE VIAJES DELY TOURS DE LA AMAZONIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	23/06/2025	Válido
4	Proveedor con RUC	20608275429	CORPORACION J & M MAJU S.A.C.	19/06/2025	Válido

4 registros encontrados, mostrando 4 registros de 1 a 4. Página 1/1.

II. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social
1	20603164912	VIAJES AMAZON PERUVIAN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
2	20502265653	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO M & E S.R.L.
3	20607939005	AGENCIAS DE VIAJES DELY TOURS DE LA AMAZONIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

III. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE OFERTAS

N°	DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	VIAJES AMAZON PERUVIAN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	AGENCIAS DE VIAJES DELY TOURS DE LA AMAZONIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO M&E S.R.L
1	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Cumple	Cumple	Cumple
2	Pacto de integridad (Anexo N° 2)	Cumple	Cumple	Cumple
3	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.	Cumple	Cumple	Cumple

4	Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley. (Anexo N° 3)	Cumple	Cumple	Cumple
5	Promesa de consorcio con firmas digitales, o en su defecto, firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común, el correo electrónico común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 4)	No corresponde	No corresponde	No corresponde
6	Documentación que acredite la desafectación del impedimento, en caso el proveedor al registrarse como participante hubiera presentado la Declaración Jurada de Desafectación del Impedimento (Anexo N° 5) , de conformidad con el numeral 39.4 del artículo 39 del Reglamento.	No presente	No presente	No presente
7	Oferta Económica (Anexo N° 7) . En caso el requerimiento contenga prestaciones accesorias, la oferta económica individualiza los montos correspondientes a las prestaciones principales y las prestaciones accesorias.	Cumple	Cumple	Cumple
RESULTADO		ADMITIDO	NO ADMITIDO*	ADMITIDO

*Durante la etapa de revisión de las ofertas, se identificó que la propuesta presentada por la empresa **AGENCIA DE VIAJES DELY TOURS DE LA AMAZONIA EIRL** contenía una inconsistencia en las firmas consignadas en varios documentos obligatorios, las cuales no coincidían con la firma registrada en el Documento Nacional de Identidad (DNI) del representante legal.

En atención a ello, se notificó formalmente al postor mediante Oficio de Subsanción de fecha 26 de junio de 2025, otorgándose un plazo de **dos (02) días hábiles** para presentar la subsanción correspondiente, conforme a lo establecido en las bases del procedimiento y la normativa vigente.

Vencido el plazo otorgado, el postor no presentó la subsanación solicitada, por lo que su oferta fue declarada **NO ADMITIDA**, al no cumplir con los requisitos formales exigidos para su admisión.

IV. DOCUMENTOS FACULTATIVOS

N°	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA	VIAJES AMAZON PERUVIAN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO M&E S.R.L
1	En el caso de los proveedores con domicilio en la provincia donde se presta el servicio o en las provincias colindantes, sean o no pertenecientes al mismo departamento o región, estos presentan adicionalmente la "Solicitud de Bonificación del 10% sobre el puntaje total" (Anexo N° 16). El domicilio es el consignado en la constancia de inscripción ante el RNP.	No presento	No presento
2	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 17).	Presentó	Presentó
3	En el caso de los proveedores que gocen del beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, presentan adicionalmente una Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV. (Anexo N° 13).	Presentó (NO CORRESPONDE POR NO EJECUTARSE EN LA AMAZONIA)	No presento

V. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

N°	REQUISITO DE CALIFICACIÓN OBLIGATORIO	VIAJES AMAZON PERUVIAN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO M&E S.R.L
A. CAPACIDAD LEGAL			
	Autorización Vigente de como agencia de viaje y/u operador de turismo acreditado por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR).	Cumple	Cumple
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a trescientos mil novecientos sesenta con 00/100 Soles (S/. 300,960.00), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los quince (15) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una	Cumple 99,057.92	Cumple 581,203.48

	experiencia de treinta y siete mil seiscientos veinte con 00/100 Soles (S/ 37,620.00), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.		
C.4. INFRAESTRUCTURA ESTRÁTEGICA			
	Contar con una oficina con domicilio legal habilitado según ficha ruc que cuente con (1) línea telefónica fija, una (1) línea de teléfono móvil, correo electrónico.	Cumple	Cumple
D. PARTICIPACIÓN EN CONSORCIO			
	<p>D.1 El número máximo de consorciados es de dos INTEGRANTES DEL CONSORCIO EN FUNCIÓN A LA NATURALEZA DE LA PRESTACIÓN].</p> <p>D.2 El porcentaje mínimo de participación de cada consorciado es de 50% DE CADA INTEGRANTE DEL CONSORCIO]</p> <p>D.3 El porcentaje mínimo de participación en la ejecución del contrato, para el integrante del consorcio que acredite mayor experiencia, es de 50 %.</p>	No corresponde	No corresponde
	CALIFICACIÓN	CALIFICA	CALIFICA

VI. FACTORES DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN TÉCNICA

De acuerdo con la revisión efectuada, el evaluador a cargo del procedimiento de selección procedió a la evaluación técnica de las ofertas, de acuerdo con lo requerido en el numeral 4.1.2 "factores de evaluación facultativos" del numeral 4.1 "evaluación técnica" del capítulo IV: Factores de evaluación, de las bases integradas, en concordancia con el artículo 73 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas, a fin de asignar los puntajes correspondientes, los cuales se realizan sobre cien (100) puntos y para acceder a la etapa evaluación económica, el postor debe obtener un puntaje técnico mínimo de setenta (70) puntos, obteniéndose los resultados siguientes:

REQUISITOS DE EVALUACION	VIAJES AMAZON PERUVIAN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO M&E S.R.L	
	EVALUACION	PTJ	EVALUACION	PTJ
PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	DOS DIAS	15	DOS DIAS	15
SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA	ACREDITACION IATA	5	NO PRESENTO	0
SOSTENIBILIDAD SOCIAL	NO PRESENTO	0	NO PRESENTO	0
INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	NO PRESENTO	0	NO PRESENTO	0
GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR	GARANTIA COMERCIAL 06 MESES	20	GARANTIA COMERCIAL	20

			06 MESES	
CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	MAS DE DOS HORAS	20	MAS DE DOS HORAS (02:30 MIN)	20
MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA	MEJORA 1	20	MEJORA 1	20
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	NO PRESENTO	0	NO PRESENTO	0
PUNTAJE TOTAL		80	PUNTAJE TOTAL	75

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Culminada la evaluación técnica de las ofertas, el evaluador a cargo del procedimiento de selección procedió a la evaluación económica de las ofertas que pasaron a la presente etapa, de acuerdo a lo requerido en el numeral 4.2 "evaluación económica" del Capítulo IV: Factores de Evaluación, de las bases integradas, en concordancia con el Artículo 74 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas, a fin de asignar los puntajes correspondientes, los cuales se realizan sobre un puntaje máximo de cien (100) puntos, obteniéndose los resultados siguientes:

REQUISITOS DE EVALUACION	VIAJES AMAZON PERUVIAN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO M&E S.R.L	
	EVALUACION	PTJ	EVALUACION	PTJ
OFERTA ECONOMICA	241,798.50	62.23	150,480.00	100
PUNTAJE TOTAL PTP =C1PT+C2Pe	0.60X80 +	72.89	0.60X75 +	85
	0.40X62.23		0.40X100	
5% MYPE	3.64		4.25	
PUNTAJE TOTAL		76.53	PUNTAJE TOTAL	89.25
ORDEN DE PRELACION	2		1	

De acuerdo a la evaluación realizada el siguiente postor obtuvo el primer lugar en el orden de prelación:

N° de Orden	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	PUNTAJE TOTAL
	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AGENCIAMIENTO DE PASAJES AÉREOS INTERNACIONALES PARA LOS ALUMNOS DEL PROGRAMA DE ALTO MANDO DEL EJERCITO DE LA ESGE – EPG	
1	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO M&E S.R.L	

Luego de la verificación de los documentos de admisión, calificación y evaluación de ofertas, conforme a lo establecido en las bases integradas y a la nueva normativa general de contrataciones públicas, el Evaluador a cargo del procedimiento de selección, obtiene el resultado y otorga la buena pro a la empresa AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO M&E S.R.L, de acuerdo con los resultados obtenidos y autoriza su publicación respectiva en el SEACE.



O- 2327248841 - O+
GINNA KELLY DEL MILAGRO RUIZ PEREZ
TTE CRL EP
Jefe del DEC de la ESGE-EPG